



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y FUNCIONARIOS

CSI.F denuncia el lamentable estado en el que se encuentran las dependencias del Cuerpo de la Policía Local de Jumilla.

Desde la Sección Sindical del Sindicato Independiente y de Funcionarios CSI-F, queremos dar a conocer el estado lamentable, en el que se encuentran las dependencias del Cuerpo de la Policía Local de Jumilla.

Éste sindicato viene denunciando mediante registro general del propio Ayuntamiento numerosas presuntas irregularidades y deficiencias, en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad laboral.

El trabajo arduo y laborioso que éste Sindicato lleva realizando desde el inicio de ésta legislatura para minimizar los riesgos de los funcionarios y trabajadores de éste Ayuntamiento, ha sido ignorado.

Sin embargo, nuestras demandas, han sido atendidas con gran celeridad y profesionalidad por parte de la Inspección de Trabajo, que sorpresivamente, envió dos inspectores a investigar las denuncias interpuestas ante dicha Inspección por éste Sindicato.

Se está poniendo en presunto riesgo la integridad y salud de personas, aun más, los ciudadanos que hacen uso de las instalaciones de la Policía, han estado expuestos a estas presuntas irregularidades y deficiencias, las cuales, pormenorizadamente haremos públicas una vez que la Inspección de Trabajo finalice su labor.

Le recordamos al Equipo de Gobierno que estamos en su misma línea y sintonía, y haremos valer el imperio de la ley, como a ellos tanto les gusta, indicándoles el contenido del artículo 316 del Código Penal: “Los que con infracción de las normas de prevención de riesgos laborales y estando legalmente obligados, no faciliten los medios necesarios para que los trabajadores desempeñen su actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, de forma que pongan así en peligro grave su vida, salud o integridad física, serán castigados con las penas de prisión de seis meses a tres años y multa de seis a doce meses”.

Éste Sindicato, ya ha puesto en manos de su gabinete jurídico decenas de documentos, donde se recogen ciertas irregularidades y accidentes acaecidos sufridos por trabajadores de éste Ayuntamiento, así como ciudadanos que han sufrido las consecuencias de las presuntas negligencias que estamos denunciando. Por tanto, le hacemos saber, que respetando los tiempos que la justicia marca, nuestros servicios jurídicos están estudiando plantear las correspondientes denuncias ante las Autoridades oportunas.